



ARTE MUSICAL Y DESARROLLO EN HUÁNUCO

Rubén Valdez Alvarado
Sociólogo, periodista y Bachiller en Música
rvaldezalvarado@gmail.com

Si consideramos que el desarrollo no solo se limita a lo económico, sino que también abarca dimensiones sociales y culturales, resulta lógico que el arte musical no podría ser ajeno a estos procesos. El problema radica en el concepto marginal vigente sobre el arte en general con respecto al desarrollo de las sociedades. Si bien en el país está vigente la Política Nacional de Cultura al 2030, diseñada y aprobada por el Ministerio de Cultura del Perú en julio de 2020, la realidad difiere de la percepción estatal.

¿Cuál es la situación del arte musical en Huánuco desde mediados del siglo XX? ¿Qué hacen los organismos locales y regionales en favor del arte musical? ¿El arte musical forma parte de los planes estratégicos de desarrollo regional? En este escenario competitivo, donde el desarrollo es parte de acciones dinámicas, el quehacer cultural musical no puede limitarse a determinados espacios de manera aislada, tal como se percibe en la actualidad. El presente enfoque se circunscribe en el ámbito de la música académica y tradicional.

MOVIMIENTOS MUSICALES CULTURALES

La actividad musical en Huánuco registra importantes hitos desde mediados del siglo XX. La constitución de organizaciones, como el Centro Cultural Enrique L. Vega, la Asociación Cultores del Arte y el Centro Cultural Huánuco, contribuyó a impulsar el arte musical en sus diversas manifestaciones. Las primeras presentaciones de la orquesta y coros de los Cultores del Arte, así como de solistas, se realizaron en las instalaciones del Club Central; luego en el actual auditorio del

Museo Regional Leoncio Prado, con el liderazgo de doña Elisa de Repetto (Repetto, 1951). En 1951 se fundó la primera academia de música Daniel Alomía Robles que, años después, dio nacimiento a la Escuela Regional de Música, con la misma denominación a cargo del Ministerio de Educación. El homenaje a Federico Chopin, en el centenario de su nacimiento, fue quizás uno de los conciertos más memorables que organizó dicha asociación en noviembre de 1949 y se puso a disposición del arte musical huanuqueño un piano de un cuarto de cola.

Al margen de la música popular comercial de la época, la música tradicional del valle de Huánuco logró un importante espacio con el surgimiento de dos proyectos a inicios de los 60: la Peña Artística Huanuqueña, bajo la dirección de Andrés Fernández Garrido; y el Centro Musical Enrique L. Vega, de Gumercindo Atencia Ramírez. Ambos, entre otros, como Nicolás Vizcaya, formaron parte del Centro Cultural de la misma denominación. A fines de los 60 y gran parte de la década de los 70, la banda de músicos Los Pillco Mozos, dirigida por Nicolás Miller, también contribuyó mucho con la difusión de la música tradicional huanuqueña. Le anteceden los aportes de Ezequiel Ayllón, Heraclio Tapia, José C. Avila, Joaquín Chávez Ortega, Pedro Egoávil Arteta, entre otros, que dedicaron su tiempo y esfuerzo a la composición y difusión de la música tradicional huanuqueña del valle del Pilco.

La presencia de la Escuela Regional de Música desde 1958 marca una nueva era en la formación musical, luego de la gravitante y decidida gestión de los Cultores del Arte. Músicos muy reconocidos, como Jaime Díaz Orihuela (primer director de la institución), Oscar Vadillo, Augusto Rivera Vargas, Carlos Fuentes Guardia, por citar algunos nombres, contribuyeron a consolidar el proyecto educativo musical en su primera etapa. Sin duda, la incorporación del compositor y musicólogo Rodolfo Holzmann (Holzmann, 1990), como director de esta escuela entre 1975 y 1981, fijó un nuevo rumbo, digamos disruptivo, en la educación musical, con la creación de nuevos planes de

estudio, del Conjunto Instrumental y el dictado de cursos de Armonía y Música Tradicional Peruana. Estos últimos reflejan la visión del maestro Holzmann de la música: entre el arte académico y la trascendencia de la música tradicional peruana, una constante en muchas de sus composiciones y arreglos.

Luego de su arribo a Huánuco en 1973, Holzmann fundó el conjunto coral de cámara Camerata Huánuco que dirigió hasta 1981. En junio del mismo año, la Municipalidad Provincial de Huánuco lo contrató como asesor cultural y director del Coro Municipal. En 1982 dirige el Grupo Coral Huánuco como parte de la Corporación Departamental de Desarrollo, una experiencia que no se volvió a repetir como estrategia local y regional desde la óptica de la gestión pública.

Otro movimiento musical importante, que surgió en los años 70, fue la fundación de coros vinculados a las diversas parroquias de la ciudad, de manera particular, la formación del coro San Sebastián, en sus inicios, con la batuta del reconocido músico huanuqueño Wilfredo Tarazona Padilla. Fue un importante foco cultural musical, con una vigencia de más de dos décadas, en el que participó la nueva generación de músicos, gracias al influjo del maestro Holzmann, como Arturo Caldas, Melvin Taboada, Roel Tarazona, Jorge Castro, Carlos Ortega, Gladis Sánchez, Gandhy Olivares entre otros. También es destacable, en una línea similar, la presencia del coro polifónico Canon Cantoria, bajo la dirección del profesor Esio Ocaña Igarza, así como el coro y orquesta Jesús Nazareno con la dirección de Pablo Gargate Ostos.

Si hablamos de movimientos musicales, el Festival de la Canción Huánuco Canta y Baila, durante la gestión del alcalde de Huánuco, César Dioses La Madrid en 1975, tuvo una repercusión nacional e internacional. Allí los artistas y músicos locales compartían escenarios con reconocidos talentos de la música. Si bien, se trató de un festival con música popular en sus diversas expresiones, no dejó de constituir una vitrina para la exposición de estudiantes y profesores de la citada escuela regional de música. Se demostró, desde una perspectiva

pública, con ínfimos recursos con relación a los presupuestos actuales, que era factible promover eventos artísticos de gran nivel. El festival tuvo una vigencia de más de 10 años.

EL ESCENARIO ACTUAL

En los 80, al igual que muchas ciudades del país y de América Latina, Huánuco no fue ajena a las tendencias musicales marcadas por el rock en español y la música latinoamericana, en medio de la guerra interna, los conflictos sociales y la lucha por la electrificación y la descentralización. Con respecto a la música tradicional huanuqueña, la producción del long play (disco de vinilo) Huánuco para el mundo, en 1982, a cargo del Centro Musical Huánuco, significó el fin de un ciclo para luego ser retomado a mediados de los 95. Después del cese del maestro Rodolfo Holzmann en 1981, la escuela de música enfrentó problemas institucionales, sobre todo políticos, esencialmente durante el primer gobierno aprista. En medio de este marco se continuaron con los proyectos de los conjuntos orquestales y corales con la dirección del maestro Arturo Caldas y Caballero. A fines de los 80 toma la batuta de la orquesta de cámara el maestro Melvin Taboada Bolarte. Más que proyectos institucionales fueron iniciativas y esfuerzos personales de estudiantes y profesores que le dieron continuidad al legado del maestro Holzmann.

La primera orquesta sinfónica en Huánuco se fundó en 2007, integrada por estudiantes, exalumnos y docentes del Instituto de Música Daniel Alomía Robles (denominación que data de 1986). Fue la consecución de un viejo sueño, pero no como un proyecto institucional con presupuesto propio o como una unidad académica autónoma, sino como una extensión social y cultural de la comunidad educativa bajo la dirección del profesor Taboada. A este logro le precede una serie de hechos: en 1991, la orquesta de cámara fue declarada patrimonio cultural de la entonces región Andrés Bello Cáceres, y se concretó la grabación del cassette “Amanecer” con obras del músico huanuqueño Daniel Alomía Robles.

En 1992, los conjuntos orquestales y corales del Conservatorio Nacional de Música y del Instituto Daniel Alomía Robles presentaron en Huánuco y Lima, respectivamente, el concierto musical de la zarzuela “El cóndor pasa” en conmemoración de los 50 años del fallecimiento de Alomía Robles. Juan Diego Flórez, Fernando Valcárcel, entre otros renombrados músicos, formaron parte de la delegación del referido conservatorio. Por Huánuco, Arturo Caldas compartió la dirección con el maestro Claudio Panta Salazar. Ese mismo año, el 17 de julio, a iniciativa de Rodolfo Holzmann, se realizó el primer reestreno de la zarzuela “El cóndor pasa” en el auditorio del colegio seminario San Luís Gonzaga. La dirección de la orquesta y coro y los arreglos musicales estuvieron a cargo de Arturo Caldas; la dirección teatral correspondió a César Rosas Llerena. La ausencia del maestro Holzmann, en este homenaje por los 50 años del fallecimiento de Alomía Robles, fue muy sentida. Había fallecido en Lima el 24 de abril de 1992.

Durante la gestión del profesor Carlos Ortega y Obregón, exdirector del instituto de música, con el apoyo del Rotary Club Huánuco, en 1997, se grabó la producción en disco compacto, “Huánuco para el mundo”, un proyecto sinfónico de música tradicional huanuqueña que marca el inicio de una nueva etapa en la recopilación y revaloración de la música tradicional del valle de Huánuco. La selección antológica de las piezas musicales y la coordinación del proyecto estuvieron a mi cargo, en representación del Rotary Club. Paralelamente, a través de radio Studio 5, en mi condición de director, iniciamos un proyecto radial exclusivo para cumplir los mismos objetivos. Con este mismo propósito, en 2001, redacté el proyecto de ordenanza municipal para la creación del Día de la Canción Huanuqueña. La sustentación de la mencionada iniciativa, el 19 de septiembre del mismo año, estuvo a cargo de la profesora Elvira Olivas, en su condición de regidora, y contó con la adhesión de artistas y personalidades de la ciudad. Por esa razón, cada 30 de noviembre se celebra el Día de la Canción Huanuqueña.

Sobre la música tradicional huanuqueña todavía hay mucho por investigar y promover. Sin embargo, constituye un legado importante

la vasta obra de Daniel Alomía Robles que incluye piezas de nuestro acervo regional. “El cóndor pasa”, por citar un ejemplo, es una muliza huanuqueña, refrendada por el maestro Rodolfo Holzmann, o “Huanuqueño soy”, “Carnaval que ya te vas”, “Por esos ojitos negros”, “Ojos de cielo”, entre otras melodías tradicionales. Sin duda, Holzmann también hizo grandes aportes a la investigación y al desarrollo de la música tradicional. En su “Sinfonía Huánuco”, en el cuarto movimiento denominado “Feria”, desarrolla un chimayche huanuqueño. Para la Camerata Huánuco, conjunto coral que fundó en 1973, hizo arreglos del folklore huanuqueño, como “Estrella Hermosa” (Ignacio Arbulú Pineda), “Muliza y chimayche” (Anónimo), “Canto Shipibo” (Etnomúsica), “La Huanuqueña” (Mariano Ignacio Prado), “El cóndor pasa” (Daniel Alomía Robles) y “Selva Selva” (Popular). En esa línea, hallamos también trabajos como “La música tradicional huanuqueña” (Caldas & Atencia, 1994) escrita por los músicos Gumerciendo Atencia Ramírez y Arturo Caldas y Caballero; “Cantares huanuqueños” (Ocaña & Ambicho, 2012) de los músicos Esio Ocaña Igarza y Gonzalo Ambicho Maíz; así como los estudios de Nicolás Vizcaya sobre la cachua y el carnaval (Vizcaya, 1984) y las investigaciones realizadas por Roel Tarazona Padilla constituyen los pilares fundamentales para sistematizar y consolidar los estudios sobre nuestra música tradicional. Por supuesto, es imprescindible la lectura sobre “La cachua” de Javier Pulgar Vidal publicada en 1935, cuya concepción se resume en estas líneas: “Nada mejor que la cachua es la expresión del trabajo auténtico del pueblo. No porque muchas veces sea la colectividad la productora de las letras que usa para cantar mientras toca y baila sus huaynos, cachaspares y huaynitos; sino porque vive lo que canta, piensa y siente como canta” (Pulgar Vidal, 1935). Enrique L. Vega, es otro ilustre intelectual huanuqueño que dejó para la posteridad hermosos Yaravíes. Su rescate y revaloración quedan pendientes.

“Sinfonía por el Perú”, un proyecto sin fines de lucro de Juan Diego Flórez, también tiene su presencia en Huánuco desde 2012; comprende la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil, la Big Band y el coro. Ostenta una significativa contribución en la formación de los

niños y adolescentes; asimismo, desde 2002 hasta la fecha desarrolla una actividad preponderante la Orquesta Infantil y Juvenil de Huánuco con la dirección del maestro Arturo Caldas cuyo proyecto, a nivel nacional, surgió a iniciativa del maestro Wilfredo Tarazona Padilla. En estos últimos años, gracias al impacto de estas iniciativas, han surgido nuevos proyectos como la Orquesta de Cámara del Centro de Arte Pax Ars que dirige el profesor Enmanuel Ortega Sánchez, y Los Amigos de la Música, conjunto instrumental dirigido por los esposos Lilian Lozano y Josué Choquevilca, y los proyectos de orquestas sinfónicas de los jóvenes músicos como Lin López y Crhistian Cachay, respectivamente.

Sin embargo, no tenemos a la vista actividades o estrategias culturales musicales que provengan de los municipios, el gobierno regional, universidades públicas y privadas ni de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles (ley 30597, 2017), esta última en proceso de licenciamiento e implementación. Quizás, lo único rescatable, en estos últimos años, fue la escenificación de la zarzuela “El cóndor pasa” en el Teatro Nacional el 1 de agosto del 2017 a cargo del gobierno regional Huánuco durante la gestión del Ing. Rubén Alva Ochoa (Gobernador), Arlindo Luciano (Gerente) y con la coordinación artística de Antonio Robles. La dirección de la orquesta y coro del Instituto Superior de Música Daniel Alomía Robles estuvo a cargo de Melvin Taboada Bolarte. Fue una actividad de mucha trascendencia, pero no como parte de una estrategia de desarrollo musical y cultural, sino como una actividad.

ARTE MUSICAL Y DESARROLLO EN HUÁNUCO

En esta breve revisión del proceso del arte musical en Huánuco, tanto académico como tradicional, se observan iniciativas principalmente personales o de organismos no gubernamentales. Asimismo, se destacan las que corresponden, como función académica, a la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles a lo largo de toda su historia como escuela e instituto, respectivamente.

El desarrollo no solo concierne a algunas áreas del quehacer humano. El arte, en general, desde sus inicios, es inherente al desarrollo

social y cultural de las sociedades, pero no tiene la importancia en las políticas de Estado en la dimensión que ostenta, por ejemplo, el sector económico. Con el enfoque territorial del desarrollo y del cierre de brechas, la promoción de la música académica o el reconocimiento de la música tradicional no se visibiliza, a pesar de estar vigente la Política Nacional de Cultura: “Esta diversidad requiere de políticas culturales, es decir, de un conjunto de estrategias y acciones que tengan como objetivo orientar la adecuada gestión de los campos de la cultura para prevenir y resolver los problemas que se sitúan en ella” (Cultura, 2020). En cuanto a los Estímulos Económicos para la Cultura, política de financiamiento de obras y proyectos culturales del Ministerio de Cultura, son todavía paliativos que surgieron a raíz de la pandemia.

Sin embargo, muchos municipios, incluso los gobiernos regionales, con las excepciones del caso, cuando se trata de fechas festivas de los pueblos o ciudades, no escatiman esfuerzos en realizar gastos que sobrepasan los 100 mil o 300 mil soles, con el consumo masivo de licor. Es parte del posicionamiento político populista de la autoridad de turno o del aspirante al poder. No está en cuestión la contratación de artistas de música popular y comercial para estos eventos, sino la carencia de visión de las autoridades para promover las expresiones artísticas con alto valor estético y cultural.

El acceso al arte académico por parte de la población mayoritaria no es un problema de elitismo, sino de oportunidades y competencias. La educación pública en el país, en su mayoría, es de muy bajo nivel respecto a la que ofrecen las instituciones privadas acreditadas y de renombre. El mercado no está en la capacidad de dotar a los ciudadanos de accesos y formación artística de calidad. Así como existen diversos programas sociales para los sectores más pobres, igualmente es necesario, en la misma dimensión, generar programas artísticos culturales como parte de la política social del Estado. Está demostrado que la educación artística contribuye a educar mejores ciudadanos y, en consecuencia, a una sociedad con mayor desarrollo. Un ciudadano con formación ética y estética tiene más probabilidades

de no corromperse. Así, podemos corroborar que el arte musical, al igual que otras expresiones, contribuye al desarrollo social, en las mismas perspectivas que los demás sectores que conforman toda sociedad.

En la otra vertiente, la música tradicional constituye el verdadero cimiento del arte musical. Las manos cruzadas de Kotosh, la edificación piramidal de Caral o Machu Picchu, por citar solo algunas, representan nuestras maravillas culturales; sobre todo, arquitectónicas. Son expresiones vivas del inicio de la civilización en el Perú que contribuyeron a la formación de las actuales sociedades. En ese horizonte, diríamos también que la música tradicional y étnica tienen un valor similar; constituyen un patrimonio cultural inmaterial, y es parte del desarrollo de la humanidad. Sin embargo, no está valorada en la magnitud del patrimonio material. Así como se destinan ingentes recursos para proyectos arqueológicos, amerita también hacer lo mismo para la investigación, conservación y promoción de la música tradicional peruana como patrimonio cultural inmaterial.



Representación musical de una de las obras de Daniel Alomía Roble (1951). Foto: Agencia Andina.

En este contexto, urge que los gobiernos municipales y regionales, sobre todo en Huánuco, promuevan actividades y estrategias de desarrollo artístico-musical, así como de otras manifestaciones con visión de corto, mediano y largo plazo; es decir, con una visión estratégica de desarrollo cultural. Es la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles la indicada para liderar estos procesos. Es de vital importancia retomar los proyectos de los conjuntos orquestales y corales, como unidades académicas o proyectos especiales con presupuestos propios; asimismo, conformar un centro de investigación etnomusicológica como lo tienen las grandes universidades, muy al margen de sus funciones institucionales intrínsecas. El grado de desarrollo de un pueblo o país se mide por el nivel de su desarrollo cultural. Y, nuestra realidad social y cultural es muy precaria, cuyo cambio es viable a partir de la toma de grandes decisiones, basadas en planes estratégicos culturales de corto, mediano y largo plazo.

REFERENCIAS

- Caldas, A., & Atencia, G. (1994). *La música tradicional huanuqueña*. Huánuco.
- Cultura, P. M. (2020). *Plataforma digital única del Estado Peruano*.
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1025961/PNC_VERSI%C3%93N_FINAL_2.pdf?v=1595329988
- Holzmann, R. (1990). *En el 80 aniversario de su nacimiento*. Huánuco: LUENDIMAR.
- Ocaña, E., & Ambicho, G. (2012). *Cantares Huanuqueños*. Huánuco: Hevert Laos.
- Pulgar Vidal, J. (1935). La Cachua. *Revista de la Universidad Católica*. T-III, Año 4, (19), 667-711.
- Repetto, E. M. (1951). *Labor de la Asociación Cultores del Arte*. Valoración, 14-15.
- Vizcaya, N. (1984). *Carnaval, la fiesta de Don Calixto*. Cooperativa San Francisco.